



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Catastro	DA/445/2016	AAD/11/2016	Auditoría al procedimiento de control, operación y resguardo de los billetes de depósito para garantizar el pago del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 catorce horas del día 25 de octubre de 2016, el C. Lic. Israel Montero Villanueva, adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal Guadalajara, ubicadas en la calle Miguel Blanco número 901, en el Centro Histórico de esta municipalidad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos**, procedió a identificarse con Credencial con número de empleado 2589 con vigencia hasta el año 2018, expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste Credencial con número de empleado 27863, expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

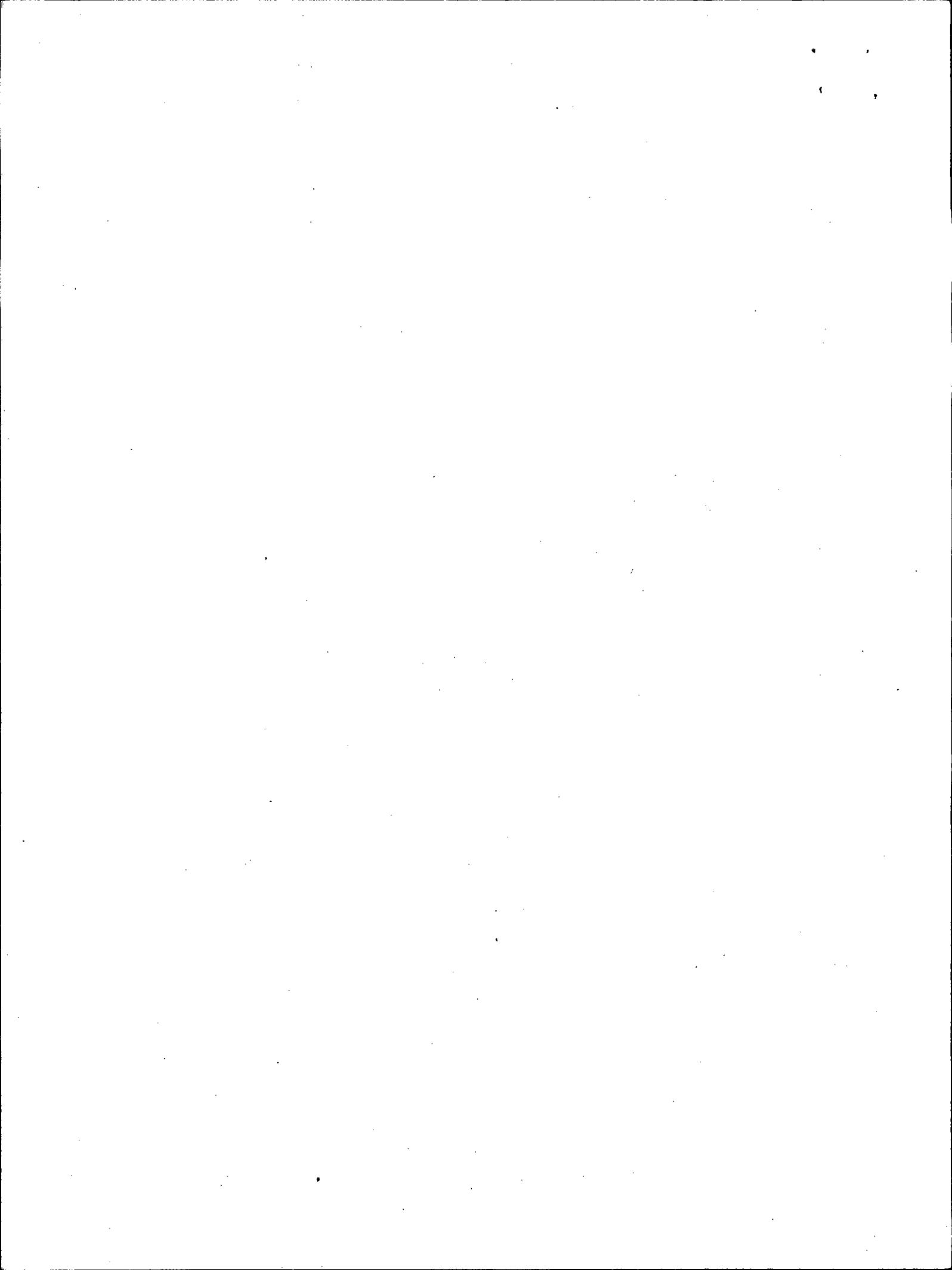
En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría al procedimiento de control, operación y resguardo de los billetes de depósito para garantizar el pago del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales, la cual se inició mediante el oficio de comisión **DA/445/2016** de fecha 08 de mayo de 2016 y la orden de auditoría **AAD/11/2016** de 30 de junio de 2016, documentos a través de los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Ingresos; señalando que las observaciones levantadas respecto a la auditoría que nos ocupa no han quedado solventadas, en virtud de que las mismas derivan de acciones y/u omisiones de servidores públicos de administraciones pasadas. Así mismo es oportuno señalar que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

Acto seguido se solicita al **C. Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua, Director de Ingresos** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Lic. Juan José Navarro Vargas y Elvira Torres Rodríguez quienes se identifican con Credenciales con números de empleados 15126 y 8394 respectivamente, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno de Guadalajara**, documentos que se tienen a la vista, y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quien en este acto se les devuelven por así haberlo solicitado y quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:30 catorce horas treinta minutos** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Clave del programa y descripción de la auditoría
Dirección de Catastro	DA/445/2016	AAD/11/2016	Auditoría al procedimiento de control, operación y resguardo de los billetes de depósito para garantizar el pago del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales.

servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----**Conste**-----

Por la Dirección de Ingresos



Mtro. Omar Alberto Vargas Amezcua

Director de Ingresos

Por la Contraloría Ciudadana



Lic. Israel Montero Villanueva

Jefe de Departamento

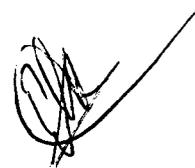
Testigos



Lic. Juan José Navarro Vargas

Jefe de Departamento "C"

(Enlace)



C. Elvira Torres Rodríguez

Secretaria "A"

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de cierre de la auditoría identificada mediante la orden de auditoría AAD/11/2016, la cual consta de dos fojas útiles sólo en su anverso.

